C. JUEZ OCTAWO EN MATERIA DE LO FAMILIAR EN EL ESTADO DE JALISCO, CON RESIDENCIA EN ZAPOPAN PRE SEN TE

Gerando Richiquez Gómez y Miguel Richiquez Gómez, el primmo un mi canicire de allignas y el sugundo como colente, ambox con el carácter ya morboceción ante unide C. Auer nos presentamos a efecto subusur y sobile si el projecto de partición y adjudicación en el júcio sucreasio intentamentario a luniosa de Federico Richiquez Rigue y Ploto Gómez Mercados, ante unide con el delición impoto companyou a sución del delición impoto companyou a sución del

EXPONER

Que en el derecho que non converponde y conforme a la por united mitulado en su último considerando de la interboutoria de fecha 15 de marzo de 2024, hacierros la selicitad de cue:

II.- Protes enhalo y walkin de la documentación que como amos o riviscos cos el presente estrito, en que nepularamente en la edecida que se aprodem las operaciones entre la expesión en lecha del anio 10 de junio del año 2004, dunde ya se formális el poposibil en fecha del anio 10 de junio del año 2004, dunde ya se formális el posporbo de inventario y anioles, y a que se horge por preventador, est lambién como a de lo premier del achier estatus procesal, en este acho se preventa la documentación que submena lo observado en el comiderando por subset dictados. "V.- Alexos bien respecto del destre de especiales de los del conferio de composible estatus proposible del destre de especiales del destre del del del filiado de hilaco, pues para el esento y como se aprocia de canteros en el figire. Il menta y siete y statis, los decumentos cantellos especiales.

projecto que propone el albaços de la surmidio y emicinario, EURON EHITECANOS Y RECITIOSES por las principias que est se revolveia diciendo de la práctición de fecha OF siste de agosto del año 2014 dos esí cabace y proveida el 13 decisión de acosto del mismo elto 2014 dos esí cabaces.